

Alista Cuba próximas leyes que se presentarán en el Parlamento



La Habana, 11 feb (RHC) La viceministra primera de Justicia de Cuba (Minjust), Rosabel Gamón Verde, aseguró que el proyecto de la nueva Ley de Servicio Exterior está listo para su presentación a la Asamblea Nacional en julio próximo.

Explicó que ya están elaboradas las políticas de los proyectos de leyes de Organización y funcionamiento del Consejo de Ministros; de Organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular; de Revocación; y la de Organización y funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal, las cuales esperan su aprobación.

'Nuestro propósito es que se cumpla el cronograma previsto', aseguró, pero advirtió que las propuestas deben ser revisadas por los grupos de trabajo y por el Consejo de Estado, mecanismos que darán luz verde para su presentación a los diputados en su reunión de julio.

Gamón Verde señaló que los organismos vinculados a estas legislaciones ya constituyeron sus grupos de trabajo para el análisis de los proyectos.

Apuntó que el Minjust está a cargo de velar por el cumplimiento de los plazos previstos y de coordinar el proceso.

Indicó que este cronograma está basado en el principio de la flexibilidad, lo que implica que en ocasiones la aprobación de algunas leyes o decretos leyes pueda ser adelantada o que deba ser postergada, siempre bajo fundamentos que respalden los cambios.

En el encuentro con los periodistas la también viceministra de Justicia, Pilar Alicia Varona, presentó la aplicación IlexMinjust, la cual facilitará el acercamiento de la población cubana a los servicios que brinda este ministerio en todo el país.

Preparada de conjunto con el Centro de Gobierno Electrónico de la Universidad de las Ciencias Informáticas de Cuba, la aplicación fue concebida para móviles con sistema Android, y con su instalación brinda acceso a una amplia y variada información sobre el Minjust.

Con la activación de los datos móviles, permite solicitar Antecedentes Penales; acceder al Registro de Actos de Última Voluntad y Declaratoria de Herederos; además de compartir quejas e inquietudes sobre los servicios que ofrece el organismo a la población.

Varona dijo que los servicios brindados por el ministerio a través de IlexMinjust y de su página web oficial se irán incrementando en la medida que se vayan informatizando los sistemas que integran la institución.

Significó que esto constituye una de las prioridades del Minjust como parte de las medidas que implementa el país para alcanzar la informatización de la sociedad. Todos los servicios que podamos informatizar serán incluidos en estas plataformas, subrayó.

Informó que con objetivo de establecer nuevas y modernas vías de contacto e interacción con la población cubana, el Ministerio de Justicia lanzará este 12 de febrero, desde su stand en la Feria del Libro de La Habana, su canal de YouTube en internet.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/214152-alista-cuba-proximas-leyes-que-se-presentaran-en-el-parlamento>



Radio Habana Cuba